

Plantean la necesidad de una nueva constitución en México

Catedráticos del CUCSH invitan al pueblo a apostarle a México

México necesita una nueva constitución y un pacto político entre todos sus ciudadanos, que la sustente y la ratifique. Y por ende, una clase política que defienda los altísimos principios e intereses del pueblo. Este es el planteamiento que hizo el doctor José de Jesús Covarrubias Dueñas, profesor de la División de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, quien, junto con el profesor del mismo CUCSH, Rafael Covarrubias Flores, redactó una propuesta integral para una nueva Carta Magna.

“Los académicos afirman que la Constitución del 1917 ya está agotada, los trabajadores y los sindicatos pugnan por un nuevo pacto social, los propios políticos advierten que hace falta un pacto entre todos los partidos para mejorar el país”, por lo tanto, Covarrubias Dueñas, arguyó que “esta propuesta es muy pertinente y consideramos que este es el mejor momento para plantearla”.

Aunado a esto, existen otros factores que evidencian la necesidad de este planteamiento, agregó, ya que “en México hemos tenido constituciones centralistas, federalistas, hemos tenido imperios y monarquías, lo que nos representa que no hay un pacto político claro en el país; además, llevamos aproximadamente 925 reformas a la constitución actual, por lo que ya no es la misma, y sobre todo, nunca ha sido ratificada por el pueblo”.

Por todo lo anterior, “nosotros queremos que se plantee un congreso constituyente, el cual puede empezar a funcionar a partir de 2010, hasta 2015, para que todos los mexicanos, de todas las clases sociales, aporten sus propuestas para una nueva constitución”. Asimismo, en cuanto al procedimiento para implementar esta propuesta, Covarrubias Dueña agregó que “consideramos que el 20 de noviembre de 2010, se puede convocar a un referéndum nacional para que se le pregunte al pueblo de México si está de acuerdo o no, con una nueva constitución o que se modifique la actual”.

Las partes que integran la propuesta de los catedráticos, conciernen elementos fundamentales de la constitución, como “los derechos constitucionales de las personas, que tienen que ser sagrados, la organización de poderes, se plantea la necesidad de un tribunal constitucional y de la evaluación de los planes nacionales”. Además, se propone instituir órganos de consulta popular, como el plebiscito, la revocación del mandato y el referéndum para ratificar reformas a la constitución y otras decisiones importantes del gobierno, que impactan en la vida del país.

Cabe destacar, que esta propuesta de constitución, será prologada por la senadora por Chiapas, María Elena Orante López, quien la presentará ante todos los Senadores de la República y los diputados del Congreso Federal. “Esto es muy importante para Jalisco, en virtud de que ya va a haber un documento que se discutirá ante los diputados del Congreso, y seguramente algunas de estas cosas, van a surgir como propuesta para una nueva constitución”, señaló el académico.

Guadalajara, Jal., 26 de noviembre de 2009

Texto: Alberto Spiller

Fotografía: Archivo

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Opinión](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/plantean-la-necesidad-de-una-nueva-constitucion-en-mexico>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>